Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

195/2019

ACEVEDO, HUGO ORLANDO c/ EN-M SEGURIDAD-PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- CMT

Atento el silencio guardado por la demandada y lo solicitado en el escrito a despacho, apruébese la liquidación practicada con fecha 03/10/2024, por la suma de $ 61.000.- (sesenta y un mil) en concepto de astreintes, en cuanto hubiere lugar por derecho.

Requiérase a la demandada para que en el término de 10 (diez) días informe si existe partida presupuestaria para la cancelación de la suma de $ 61.000.- (sesenta y un mil) adeudada a la parte actora y en su defecto, acredite fehacientemente la previsión de la partida presupuestaria pertinente. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALEJANDRA BIGHETTI
Date: 2024.10.16 09:41:12 ART

#33089307#431359331#20241016093121683